



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**METROPOLITANA DE MANIZALES**  
**OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO NO 5**

INDJU-COJUZ - 40.4

Manizales, 15 de julio de 2025

Señor (a)  
JOHN JANIER BUITRAGO MUÑOZ  
Patrullero Retirado  
Manizales

Asunto: Citación para Notificación Acto Administrativo, Resolución No. 02012 del 14-07-2025

De manera atenta y respetuosa, se cita al Patrullero ® **JOHN JANIER BUITRAGO MUÑOZ**, para realizar presentación en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No.5 con sede en la Policía Metropolitana de Manizales, ubicada en la carrera 25 No 32 – 50 barrió Linares, piso 1, para ser notificado por escrito y en forma personal del contenido de la **Resolución No. 02012 del 14/07/2025**, suscrita por el señor **Mayor General Carlos Fernando Triana Beltrán - Director General de la Policía Nacional** “*Por medio de la cual se ejecuta una sanción disciplinaria impuesta a un patrullero de la Policía Nacional*”, proceso disciplinario de radica **SIE2D EE-DECAL-2024-55** que se adelantó en su contra.

Se hace claridad que la dirección de residencia registrada dentro del expediente disciplinario EE-DECAL-2024-55, se encuentra errada, por lo tanto, no existen otros medios de dirección de notificación o electrónicos relacionados para enviar dicha citación.

Por lo anterior se procede a realizar la publicación como lo establece el artículo 68 “*Citaciones para notificación personal*” de la Ley 1437 de 2011 “por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, inciso dos “*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días*”

Atentamente,

Firma:

Anexo: no

Teléfono: 3112311441  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**